



## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

En el contexto de la contingencia sanitaria global provocada por el COVID-19, las instituciones públicas y particulares de educación superior y los centros públicos de investigación, asociados a la ANUIES, en pleno ejercicio de su responsabilidad social y con la convicción de que la coordinación y colaboración son esenciales en esta compleja coyuntura, reiteran su compromiso de salvaguardar la salud de sus comunidades y de la sociedad en general; asegurar la continuidad de sus servicios académicos; poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.

Dada la suspensión de actividades presenciales en todo el país, las instituciones de educación superior seguirán implementando, conforme a sus posibilidades, medidas urgentes que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias y limitaciones para continuar atendiendo a sus alumnos mediante modalidades no escolarizadas sin detrimento de la calidad y lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente este periodo escolar. Estas medidas se llevarán a cabo de manera equitativa e inclusiva, identificando y atendiendo oportunamente a la población estudiantil que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica.

Asimismo, se comprometen a sumar sus capacidades para contribuir, en el ámbito de sus competencias, a la implementación de medidas preventivas en coordinación con los tres órdenes de gobierno, utilizando los medios de comunicación institucionales para difundir campañas de prevención, utilizar sus recursos tecnológicos para identificar a la población en situación de vulnerabilidad, participar en programas de asistencia social con pleno respeto a los derechos humanos y en el acopio y distribución de bienes de primera necesidad.

En los casos en que sea posible y en el marco de la autonomía, de la que gozan algunas de ellas por ley, se continuará trabajando en el desarrollo y ampliación de las capacidades del personal de salud; brindarán asistencia psicológica y orientación médica por personal especializado;

continuarán produciendo en sus laboratorios sustancias para desinfectar e insumos para la protección del personal médico; y contribuirán, en estrecha vinculación con los gobiernos locales y los sectores productivos en la formulación y desarrollo de proyectos para reactivar la economía y mitigar los efectos de la pandemia.

Estas acciones son congruentes con el compromiso de las instituciones de llevar a cabo con calidad y pertinencia sus funciones; lograr resultados socialmente significativos que coadyuven a la solución interdisciplinaria de problemas locales, regionales y nacionales; y contribuir de manera proactiva en la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa.

Abril 24, 2020

### **Consejo Nacional de la ANUIES**

**Dr. Enrique Graue Wiechers**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo Regional Centro Occidente, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur, **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, **Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, **Dr. Emilio José Baños Ardaín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, **Dr. David Garza Salazar**, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, **Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro**, Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.